

Expediente: **3543/23**
Carátula: **INVANO A S.R.L. C/ CANSINO SOLEDAD DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **14/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23319038639 - INVANO A S.R.L., -ACTOR

90000000000 - CANSINO, SOLEDAD DEL VALLE-DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

23319038639 - MEDINA NUÑEZ, ANDRES MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3543/23



H106028193239

JUICIO: INVANO A S.R.L. c/ CANSINO SOLEDAD DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 3543/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de AFIP, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor del letrado Andrés Maximiliano Medina Nuñez - M.P. N°10802, por la suma de \$11599,99. A sus efectos, procédase a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209559742401, el monto de \$ 10545,44 (en concepto de a cuenta de honorarios regulados) a la Cuenta N° 460009536138526 del Banco Macro, a favor del letrado Andrés Maximiliano Medina Nuñez - M.P. N°10802, CUIT 23319038639, monotributista, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- **III)** Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.-
GRB.3543/23

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.